

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Egulíaz, 4

Año LVI.

Jerez de la Frontera: Martes 20 de Septiembre de 1910.

Num. 17.540.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Egulíaz, 4

Recuerdos de Taxdirt.

20 de Septiembre de 1910.

Hoy se cumple un año en que los cuerpos que salieron de la guarnición de Jerez para la campaña de Melilla, supieron esculpir con letras de oro la leyenda más heroica que se llevó a cabo en dicha campaña.

Todo el mundo recordará en la forma que salieron las fuerzas de Jerez. El hoy heroico escuadrón de Alfonso XII partió de madrugada, entre las sombras de la noche; su despedida fué a la sordina; la mayor parte del pueblo de Jerez no se dió cuenta de su partida. Sólo los deudos o amigos de aquellos valientes les despidieron.

El Batallón de Cataluña salió de día y por eso la despedida fué entusiasta. La recuerdo perfectamente.

Momentos antes de marchar a la estación, todos cuantos partimos, al dar el último abrazo y el último adiós a nuestras esposas e hijos (que no sabíamos si volveríamos a ver) es natural que nuestro corazón se oprimiese, íbamos a lo desconocido, íbamos a la guerra.

Por aquellos días las noticias del campo de operaciones, no eran nada halagüeñas; había ocurrido un hecho sangriento en el funesto barranco del Lobo, habiendo succumbido centenares de hermanos nuestros; hasta un general perdió gloriosamente allí su vida; en una palabra, las noticias eran pesimistas.

En estas condiciones partimos de Jerez y yo recuerdo que los amigos que nos despedían, nos miraban con cierta lástima y respeto. Nuestros ánimos es natural que estuviesen bajo una penosa impresión. Pero esta fué pasajera; pronto nos rehicimos.

Al llegar a la estación y ver allí en masa al pueblo de Jerez que nos despedía, al oír el estridente y sonoro toque del cornetín de órdenes que batía marcha para saludar a la bandera que entraba, todo cambió de aspecto, el ánimo se repuso y de mí se decir, que sentí un intenso escalofrío que recorrió toda mi espalda y no pude contenerme, lanzando entusiastas ¡vivas a España y a Jerez!

Desde estos momentos ya no nos pertenecíamos a nosotros mismos, ya la familia y los hijos, debían olvidarse; y este sacrificio que nadie sabe el valor que tiene, más que el que lo ha hecho, quedó olvidado para no acordarnos ya más que de aquella bandera que era nuestra enseña, nuestra madre, nuestra esposa y entre sus pliegues llevaba el recuerdo y el cariño de nuestros hijos. Aquel lienzo que ondeaba mecido por la brisa y cuyos hermosos colores resaltaban más y más al ser bañados por el ardiente sol del mes de Julio, era el que debía conducirnos a la victoria; era nuestra única ilusión, nuestra única familia.

Así vió el pueblo de Jerez como partimos; animosos, contentos, satisfechos, porque íbamos al cumplimiento de nuestro deber, sin importarnos nada de lo que nos pudiera ocurrir y con la convicción plena de que sabríamos defender con tesón y hasta con heroísmo aquella bandera.

Así ocurrió por cierto. El pueblo de Jerez debe estar satisfecho de los dos Cuerpos que de aquí salieron para Melilla.

Yo hubiese querido, que a ser posible, hubiese visto este pueblo, aquellos soldaditos que tan entusiastamente despidió, como se portaron en todos los hechos de armas a que concurren.

Si Jerez hubiese visto el despliegue en guerrilla que hizo el Batallón de Cataluña hoy hace un año en Taxdirt, lo hubiese aclamado.

Todo el mundo ocupando su puesto, aquel movimiento, no parecía efectuarse en un campo de batalla, más bien semejaba un ejercicio táctico en el campo de instrucción. Los Jefes y Oficiales nos entusiasmaban al ver a los soldados lo bien que ejecutaban los movimientos ordenados; todos de-

seaban que llegase el momento del choque, de la pelea. Así resultó ello.

Al oír el silbido de las balas enemigas, que cruzaron por encima y muy cerca de nuestras cabezas, de la primera descarga con que el enemigo nos saludaba y pretendía cortar el paso, un grito unánime de ¡Viva España! ¡Viva Jerez!, se corrió por toda la línea y la voz de nuestro valiente y aguerrido Teniente Coronel, ordenando el ataque a la bayoneta, se dejó oír como la voz del trueno cuando estalla la tormenta.

Desde este momento ya el estruendo del combate se generalizó, cayó el primer herido y la vista de este y la sangre de un compañero que regaba aquellas ingratas tierras, enardeció más y mas todos los ánimos y sólo se oía ¡arriba, a ellos, a ellos! Pronto el Batallón coronó a la bayoneta la cumbre de la loma de Taxdirt, yendo a su frente el Teniente Coronel y todos los oficiales.

El enemigo era numeroso; se veían verdaderos enjambres de chilabas; el combate era duro, pues el enemigo que lo teníamos a pocos metros de distancia, no cedía; las descargas de ambos lados eran continuadas y simultáneas; el fuego se extendió pronto a toda la línea que ocupaba el Batallón, que no sería menor de tres kilómetros.

En esta situación sostuvo sólo el Batallón de Cataluña el fuego contra los continuos ataques de la gran masa enemiga que teníamos enfrente. El enemigo se batía con tesón y bravura; su objetivo era envolvernos y recuperar la posesión que había perdido.

Los soldaditos de Cataluña, aquellos que el pueblo de Jerez conocía y había visto pasear por sus calles alegres y contentos, fraternizando con todos, piropando y haciendo el amor a las hijas de esta honrada ciudad, se habían convertido en bravos leones y a cada disparo o descarga de la morisma, contestaba con otra más nutrida y más regular; cada baja que ocurría era pronto repuesta por otro soldado y todo el mundo se batía con tesón y entusiasmo delirante.

Así transcurrieron cuatro horas; los heridos eran curados en el mismo sitio que caían y el jefe, el digno Teniente Coronel D. Severiano Martínez Anido, con su presencia en los sitios de mayor peligro, daba aliento y ejemplo de valor a todos sus subordinados.

Por dos veces recibí orden terminante del general de la División, para que replegara al Batallón y se retirara de aquella posición, y a las dos órdenes contestó que no podía ni de bía hacerlo, pues era seguro un descalabro.

A los que estábamos a su lado, nos dijo con palabras enérgicas y propias de la situación en que nos encontrábamos, que si a pesar de su negativa en retirarse, se le ordenaba en definitiva, no quería ver el desastre de su Batallón, y se pondría al descubierto para que le matasen.

Palabras estas, propias de un héroe y de un militar pundonoroso, ¡jamás se me olvidarán!

Por fin a las cuatro horas, como dije antes, vino en nuestro relevo el Batallón de Tarifa y con su apoyo pudimos empezar a iniciar la retirada.

Entonces, en aquel supremo momento en que los soldados de Cataluña volvían la espalda al enemigo para ser reemplazados por los de Tarifa, es cuando ocurrió la epopeya más gloriosa de la pasada campaña.

Los moros que se habían reconcentrado ya mucho antes, en grandísimas masas, y que sus ataques eran violentos y continuos, pero que siempre se estrellaban ante el certero tiro de Cataluña, viendo que este retrocedía, se entusiasmaron y enardecieron más, lanzándose con estrépito sobre nuestras posiciones.

En este supremo momento, el va-

liente y heroico Escuadrón de Alfonso XII, que por precisión había tenido que estar inactivo en el fondo de una pequeña cañada, viendo cómo sus compañeros de Cataluña se batían como verdaderas fieras y deseando ayudarles y cooperar al fin de la lucha, se lanzó como un solo hombre a la voz de ¡carguen! sobre el enemigo.

El ruido de los sables al salir de sus vainas, el choque de las armas, el pisar de los caballos sobre el terreno pedregoso, el furor y el estruendo del combate, las descargas que se sucedían unas a otras, pareciéndose al ruido ensordecedor de una traca valenciana de fuegos artificiales, la gritería inmensa de la morisma, todo hacía que el momento fuese delirante. Unido a esto los gritos de ¡viva España! ¡viva Jerez! que daban los jinetes de Alfonso XII al ver que llegaba la hora de entrar en combate, resultaba verdaderamente épico y heroico.

Como un solo hombre se lanzó el Escuadrón sobre la morisma; el galope era tendido, los caballos se parecían al de Atila; no corrían, volaban; los jinetes con las bridas sueltas, el sable en alto, bien apretado y sugeto con la diestra, se incrustaron entre la masa enemiga y los golpes y estocadas eran certeros, seguros. Por un momento cesó el fuego, no se oía un solo tiro, el fusil había sido emplazado por la bien afilada y templada hoja Toledana de los sables de Alfonso XII.

El enemigo al darse cuenta de la terrible acometida de nuestra caballería se amedrantó y asustó, no la esperaba y en este momento la dispersión y el salvase quien pueda, cundió entre las filas moras.

Nuestros jinetes, esos heroicos soldados que se educaron militarmente

en esta tierra y cuyo Coronel supo darles instrucción tan sólida e inculcarles tan profundamente en el fondo de su alma, el heroísmo, se portaron como tales héroes y supieron ganar para su Estandarte, la distinción tan apreciada y tan gloriosa que tan sólo a los verdaderos héroes se concede.

Desde este glorioso momento, el aspecto del combate cambió por completo; el enemigo diezmado ya por la fusilería y perseguido de cerca por los jinetes, no podía reponerse de pronto y comprendiendo así el General Tovar, ordenó la retirada de toda la fuerza de la primera línea, para reconcentrarse en Taforat.

Esta es una de las epopeyas llevadas a cabo por los soldaditos que el pueblo de Jerez despidió entusiastamente el 29 de Julio, contada a grandes rasgos.

Seríamos merecedores de censura, sino recordásemos a los mártires que allí quedaron para siempre; a los héroes anónimos que perdieron su vida y derramaron su sangre en el campo de batalla, para ellos no basta un recuerdo, son acreedores de algo más, este pueblo que tanto ama a sus hijos que merecen su cariño, debía glorificarles de alguna manera, bien labrando una lápida conmemorativa en la que estuviesen grabados los nombres de todos los que allí quedaron y que salieron de Jerez, bien de otro modo cualquiera, pues el pueblo que glorifica y llena de laureles a sus mártires, se glorifica a sí mismo y se enaltece.

Los pueblos que no tienen un recuerdo para aquellos, son pueblos muertos, sin vida, no son pueblos viriles.

GERMÁN SORNI.

El Monte de Piedad

Y CAJA DE AHORROS

Mensaje de los imponentes a D. José Canalejas, Presidente del Consejo de Ministros

Los imponentes del Monte de Piedad y Caja de Ahorros han dirigido al Sr. Canalejas el razonado, discreto y mesurado Mensaje que a continuación publicamos.

Hoy precisamente hace un año en que los imponentes de la Caja de Ahorros, inicia é implamente desfalcados en el sagrado de su derecho, en aquellos ahorros santos porque representan privaciones sin cuento, se congregaron en el teatro Eslava y celebraron una reunión en la cual pidieron enérgicamente su dinero, dirigiéndose a los poderes públicos en demanda de amparo y protección para su derecho y para la justísima causa que defendían.

El Sr. Canalejas, hoy Presidente del Consejo de Ministros, entonces solamente abogado de los impositores, presidió el acto: su palabra elocuente, su gesto, su actitud enérgica, impresionaron a los asistentes, hasta lo creyeron a pesar de ser un político español y él sin duda temiendo no ser creído, recalco tanto, tanto sus promesas, dijo tan claro y repitió tantas veces que los imponentes cobrarian hasta la última peseta, que excediéndose quizás en efusión y sinceridad, llegó a decir que era tal el derecho de los imponentes, que si no le era otorgado como era de justicia, tenían justificado el empleo de la violencia para llegar a conseguirlo.

Pues bien, ni siquiera ha contestado al Mensaje el Sr. Presidente del Consejo de Ministros. ¿Por qué calla el Sr. Canalejas?

Nadie se lo explica. Más de un año hace desde que el Monte de Piedad y Caja de Ahorros suspendió pagos.

Los culpables de los desfalcos campan por sus respetos, falsean la opinión, engañan a los incautos con fingidas piedades y los que no supieron respetar ni hacer respetar los ahorros del pobre, quieren aparecer como buenos y piadosos, mortificando de todos modos al actual dignísimo Consejo, impidiendo su labor meritísima y asustando a los espíritus timoratos haciéndoles creer que *todo es obra de los republicanos*; que el estado de opinión, es falso. ¿Cabe mayor cinismo?

Pero la opinión sensata sabe distinguir afortunadamente quienes son los culpables y quienes los abnegados defensores de lo justo, de lo noble y de lo honrado.

En tanto que los imponentes, que Jerez entero, espera la resolución de este asunto, que no puede ser otro que el pago a los despojados y el castigo de los culpables, justo es que el Sr. Canalejas acuse siquiera recibo a los imponentes del razonado documento que éstos le han enviado.

Hé aquí el expuesto de referencia:

EXCMO. SR.

Su telegrama del Miércoles viene de nuevo a alentar nuestras esperanzas de que llegue al fin, a encontrar una solución de reparación y de justicia el desgraciado asunto que desde hace más de un año preocupa a tres mil familias jerezanas, pertenecientes las más de ellas a la clase traba-

jadora y desvalida. ¡Bienvenido sea el aliento porque hartó lo necesitábamos! Un año de espera no es quizás mucho para el que, seguro de su derecho, ve desarrollarse, con más ó menos lentitud, los trámites indispensables para que la razón resplandezca y la justicia se cumpla; un año, Excelentísimo señor, es la eternidad misma para el que se ve privado quizás en el momento en que más los necesitase de los cortos ahorros reunidos a costa de grandes sacrificios, para servir de recurso único en la vejez ó de alivio en la adversidad. ¿Cómo podrán ver transcurrir con paciencia ese plazo los necesitados y los pudientes si con él ven tal vez alejarse más que acercarse la ansiada solución?

A raíz del descubrimiento de las estafas del Monte, se entabló un procedimiento criminal, se mandó incoar un expediente administrativo y se puso el Establecimiento en manos de un Consejo compuesto por representaciones de todas las fuerzas vivas de la población, entre las cuales se contaba la de los mismos expoliados. Parecía que la solución habría de ser rápida, que se haría justicia, que se recobraría el capital perdido y que los imponentes cobrarían hasta el último céntimo de sus créditos. ¿Y cual es el resultado que vemos después de un año?

El juicio criminal está paralizado. Los procesamiento decretados se encuentran pendientes de apelación y todos los esfuerzos han sido impotentes hasta ahora para lograr que esas apelaciones sean vistas por la Sala. La del letrado Sr. Lassaletta ha sido ya objeto de tres señalamientos y otras tantas veces ha sido suspendida a instancia de la defensa.

En la suspensión última ni aún se ha fijado nueva fecha, haciéndolo todo depender de la llegada de determinados documentos que, sin duda, serán de importancia suma para la mayor ilustración de los juzgadores, pero que amenazan con ser la barrera infranqueable que cierre el paso a una resolución temida. Y no es sólo de un modo activo como parece que las defensas tratan de dilatar el procedimiento; también pasivamente se resisten como lo prueba una comunicación de la Audiencia fecha 20 de Julio último en la que se ordena sea requerido un Sr. Cobián, letrado defensor cuyo nombre ignora la Sala, para que entregue determinado expediente que obra en su poder.

Nada más lejos de nuestro ánimo que arrojar sombras sobre la rectitud de los tribunales. De ellos dependen la hacienda, la libertad, la honra, la vida de los ciudadanos. Sin tribunales rectos, el pueblo está llamado a sufrir todos los horrores de la anarquía. ¿Pero de qué habría de servir una rectitud si jamás llegara el momento de pronunciar sentencia firme? V. E. comprenderá, después de esto, nuestro desaliento, al contemplar el espectáculo que nos ofrecía el procedimiento judicial.

El expediente administrativo no marcha más deprisa. Apenas si ha dado algún paso, desde que se mandó incoar. Prometiánnos de él que había de proporcionar en brevísimo plazo, en un mes a lo sumo, recursos suficientes para el pago del capital desfalcado. No un mes, cinco, han transcurrido desde que se nos hacía aquel ofrecimiento y los resultados no se tocan por ninguna parte.

Esperábamos por último, que el nuevo Consejo, investido de las amplias facultades que su delicada y difícil misión exigía, procediera al menos en breve plazo, a la liquidación del capital del Monte y al reparto entre los imponentes de su menguado peculio. Tampoco en esto se han visto del todo confirmadas nuestras esperanzas. No es culpa ciertamente del Consejo, al cual nos complacemos en reconocer el mayor celo en la defensa de nuestros intereses y en dar aquí por ello inequívoca prueba de nuestro reconocimiento, pero todos sus esfuerzos no han alcanzado hasta ahora otro resultado sino repartir escasa y lentamente el 50 por ciento de nuestros cré-

El Sr. Ministro de Instrucción pública en contestación á la última comunicació que respecto del particular le dirigió Excmo. Ayuntamiento, secundada por días después por nuestro digno Alcalde

Por González del Castillo, ha manifestado en telegrama que está dispuesto a instalar la referida Escuela, siempre que el Municipio Jerezano contribuya en la forma que lo ha hecho el de Baeza; y como quiera que, según nuestros informes, se trata de un sacrificio de escasa importancia para el Ayuntamiento, tenemos entendido que reina gran entusiasmo entre los Sres. Concejales a favor de la realización de este pensamiento, a cuyo objeto probablemente se adoptarán acuerdos en la próxima sesión municipal.

El asunto reviste extraordinaria importancia para nuestro pueblo, puesto que se trata de fomentar el desarrollo industrial y llevar la cultura a la clase obrera, por cuyas consideraciones la opinión pública verá con simpatía cuantos sacrificios se impongan al Excmo. Ayuntamiento.

Periodista.—Estuvo ayer en ésta, el Director de la *Revista Portuense*, de la vecina ciudad, y estimado amigo nuestro, D. Luis Pérez.

Regresó en el correo.

Alcalde.—Ayer tarde se hizo nuevamente cargo de la presidencia del Excmo. Ayuntamiento y de la ordenación de pagos, el Alcalde D. Francisco González y González del Castillo, cometido que le fué entregado con las formalidades que previene la ley, por el Sr. Marqués de Campo Real.

Reunión.—El gremio de panaderos celebrará esta mañana una reunión en la calle Doña Felipa núm. 6, para dar cuenta del resultado de la propaganda hecha en los pueblos de la provincia.

Por delegación de la Alcaldía asistirá al acto, el agente de vigilancia Sr. Pellico.

Caída.—En la Casa de Socorro fué curado ayer Jerónimo Barea Casas de la fractura del antebrazo izquierdo que se le produjo a consecuencia de una caída.

Su pronóstico fué calificado de grave.

Poseción.—Ayer tomó posesión de su cargo el profesor de Pedagogía recientemente destinado al Instituto general y técnico, D. Félix de Rueda e Ibañez.

Exámenes aplazados.—Con motivo del fallecimiento del vicedirector y catedrático del Instituto general y técnico, D. Serafín Pescador y Saldaña, por acuerdo del claustro, los exámenes que se venían celebrando serán aplazados hasta mañana.

Comisión.—Bajo la presidencia del Sr. Marqués de Campo Real, reunióse anoche en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Hacienda, asistiendo los señores Calle Carrasco, Gutiérrez Quijano, Ruado, Roma, Sánchez Guerrero, Coll y Cano.

La Comisión continuó el estudio del proyecto de presupuesto para el año próximo y acordó volver a reunirse esta noche con igual objeto.

A la feria de Eotja.—Hay billetes baratos de ida y vuelta por trenes ordinarios de Jerez, costando pesetas 11'65 en segunda y 7'25 en tercera.

Petición de mano.—Ha sido pedida por los distinguidos señores de Aranda (D. Gaspar), la mano de la bellísima señorita Angeles Gutiérrez, para su hermano D. José María Aranda y del Río.

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

El día 15 del mes actual, falleció en Méjico, donde hace varios años residía, el que fué estimado convecino nuestro D. Manuel Molina Plaza.

Reciba su desconsolada familia, nuestro pésame más sincero.

El Jueves 22 del corriente se verificarán en el Instituto general y técnico, los ejercicios de mejora de nota en los exámenes de ingreso.

Operación importante.—El ilustrado y competente profesor médico D. José Solís Esteve, practicó ayer una importante y delicada operación a una enferma con la extracción de una criatura travessada.

La operación fué completamente feliz, siendo ayudado el Sr. Solís por su compañero D. Antonio Fernández Jiménez.

Anoche continuaba la parturienta en estado satisfactorio.

Junta.—Ayer a las cinco de la tarde celebró la sesión mensual reglamentaria, la Sección de vigilancia de la Junta local de primera enseñanza, presidida por el Marqués de Campo Real y concurriendo los señores Roma, Esteve y Fernández.

Dióse cuenta de los nombramientos de varios auxiliares y tratáronse otros asuntos de interés para la enseñanza.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades incluso en la época de la dentición y destete.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Agua azoada especial para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídanse memorias y Guías.—Se remiten gratis.

Victima de larga y penosa enfermedad dejó ayer de existir nuestro distinguido y acaudalado convecino el Sr. don Juan José López (q. e. p. d.)

Por tan triste suceso enviamos a su apreciable familia la expresión de nuestro pesar.

Una víctima de su deber.—Proximamente a las siete de la tarde de ayer, en la calle Arco, frente a la posada del Matadero, un infeliz obrero, un héroe del trabajo, perdió la vida cumpliendo los deberes de su oficio.

Luis Vega Soto, que así se llamaba el desgraciado obrero a que nos referimos, se hallaba en la parte más elevada de un poste eléctrico, recomponiendo uno de los cables transmisores del fluido.

Parece ser que una chispa que aquellos produjeron, obligó a Vega a hacer un movimiento para evitarle alcanzase a la cara, pero por desgracia, el movimiento fué tan brusco, que perdiendo el equilibrio cayó de cabeza sobre el pavimento de la calle.

El infeliz obrero quedó exánime en tierra de donde fué recogido y trasladado a la Casa de Socorro.

El médico de servicio en el benéfico establecimiento, procedió inmediatamente a reconocer al herido, y le apreció una herida contusa en la región occipital con fracturas del mismo hueso, de la base del cráneo y de algunas vertebrales cervicales.

El médico procedió a la curación del herido más comprendiendo que su estado era desesperado y que la ciencia ya nada podía hacer en beneficio de la desdichada víctima del deber.

Dada la gravedad que revestían las lesiones que sufría, se pasó aviso al Juzgado para que instruyese las primeras diligencias, y a la Iglesia de San Pedro que se le administrasen los auxilios de la religión.

A las nueve de la noche, después de recibir los Santos Óleos, el desgraciado obrero dejó de existir.

Su cadáver, por autorización del digno Juez Sr. Polo, que acompañado del personal a sus órdenes acudió a la Casa de Socorro, fué trasladado al domicilio de la familia, calle Sol, 59.

Luis Vega Soto estaba empleado en la Sociedad Eléctrica Moderna.

Descanse en paz el alma de esta infortunada víctima del trabajo, y su atribulada familia reciba el testimonio de nuestro pésame por la irreparable desgracia que le aflige.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijanse las auténticas aguas minerales de Vichy Etat embotelladas: Vichy Hospital (estómago), Vichy Celestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado).

anuncios de interés

Leche pura de cabra.

En la calle Francos núm. 15, se expende de la mejor clase a cincuenta céntimos el litro, estando en dicho establecimiento la pesilla a disposición del público para quien quiera comprobar su pureza.

En dicho local se venden también huevos frescos y gallegos, a precios económicos. No olvidar las señas.—FRANCOS, 15.

SE ARRIENDA

Una bodega y graneros bajos, Jardínillo, 16.

Dan razón: Lealas 25.

Pidan todos Anis del Racimo

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9: el alto de la casa Sagasta 51 y la casa calle San Pablo 14.—Precios, 65, 80, 52, 50 y 125 pesetas respectivamente.—Dan razón, Duque de Almodóvar, 26.

COCINERA

En el recreo de Francisco Sánchez Romate, en Rabatún, se desea una que sea buena y traiga informes. Doy buen sueldo.

AGUA DE ABISINIA "LUQUE"

El mejor tinte para el cabello. Da los colores naturales.

Venta farmacia de Luque y refino "Las Novedades".

ARRIENDO

Se arrienda la dehesa de Buena Vista, conocida por Rancho de Piña, en este término, lindante con el cortijo de Fuente Rey y dehesa de Las Piletas. Cabida 722 aranzadas, casa habitación y estancia, buenos aguaderos.

Para tratar del ajuste: Corredora, 38.

ALMONEDA

Calle Clavel, núm. 5.

Precisando desocupar el local se escuchan ofertas por bajas que estas sean de lo que queda por vender.

Estará abierto de 9 a 11 y de 1 a 5.

+

Cuarto aniversario.

LA SEÑORA

D.ª Josefa Alejandro y Rubio

DE RIBEYRO

Falleció en esta ciudad el 21 de Septiembre de 1906.

R. I. P. A.

Su viudo, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, primos, primos políticos y demás afectos,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la Misa de Requiem que en su sufragio se celebrará el Miércoles 21 a las diez de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

+

HOY MARTES

a las ocho y media de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

D. Serafín Pescador y Saldaña,

Vicedirector y Catedrático del Instituto General y Técnico de esta ciudad.

Ha fallecido el día 19 de Septiembre de 1910, a los 72 años de edad.

Q. S. G. G.

El Director y Claustro de Catedráticos del Instituto General y Técnico; una viuda, hijos, hermanos (ausentes), hermanos políticos (ausentes), sobrinos (ausentes), y demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar a las 8 en la parroquia de San Miguel, y acto seguido a la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.

Vivia: Caballeros, núm. 27.

(No se reparten esquelas)

+

HOY MARTES

a las cinco en punto de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

D. JUAN JOSÉ LOPEZ

DE LA RIVA

Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos.

(Q. S. G. G.)

Sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Dionisio a las cuatro y media de la tarde, y acto seguido a la conducción de su cadáver, favor que les agradecerán.

Vivia: Consistorio, 14.

(No se reparten esquelas.)

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Gravedad.

Madrid 19 Septiembre 1910, a las 8'30.

López Domínguez se encuentra más grave. Se cree difícil que pueda salvarse.

Manifestación.

Dicen de Barcelona que los dependientes de las carboneras celebraron ayer una reunión en la que acordaron realizar una manifestación el día 9 del próximo Octubre, aniversario del fusilamiento del carbonero Clemente García, y llevar una corona de flores a su tumba.

lamamiento del carbonero Clemente García, y llevar una corona de flores a su tumba.

Los mineros.

Dicen de Bilbao que la cuestión obrera sigue solucionándose paulatinamente.

Los patronos conceden sin hacerlo público las nueve horas y media.

Colisión.

Madrid 19, a las 11'45.

De Bilbao comunican que ha ocurrido una colisión entre mineros huelguistas y obreros esquirols que tomó grandes proporciones.

Torero herido.

Telegrafían de Santander que Montes II, herido ayer por un toro en la corrida celebrada en la plaza de toros de aquella capital, se halla gravísimo.

La herida es en un muslo.

Ministros.

Madrid 19, a las 12'45.

El Viernes próximo regresará de San Sebastián el ministro de jornada, Sr. García Prieto, sustituyéndole hasta el regreso de la Corte, el Sr. Ruiz Valarino, ministro de Gracia y Justicia.

Garantías.

Canalejas ha desmentido categóricamente que se piense suspender las garantías constitucionales en Barcelona con motivo de la huelga de los metalúrgicos.

Regreso.

Madrid 19, a las 17.

Ha regresado a Madrid el Ministro de Fomento Sr. Cabeltón.

Leve mejoría.

A primera hora de la mañana de hoy el ilustre General López Domínguez se agravó en su enfermedad.

A la hora en que telegráfico se encuentra un poco mejor dentro de la gravedad.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 19.

Interior	85'00
Amortizable 5 por 100	100'90
4 por 100	93'00
Acciones Banco España	450'00
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Acciones de Tabacos	352'00
Cambios.	
París	7'20
Londres	27'07

La epidemia cólerica.

Madrid 19, a las 18.

Oficialmente comunican que en las últimas 24 horas ocurrieron once casos de cólera, seguidos de cuatro defunciones.

En Mofetta, Trenitápoli y Cerinola también ocurrieron defunciones.

Información.

Para la información abierta acerca del trabajo en las minas, se han recibido 220 informes en el Instituto de Reformas Sociales.

Inauguración.

La Juventud conservadora ha acordado inaugurar un Círculo en Octubre próximo, a cuyo acto serán invitados los Sres. Maurra Lacierva y otros exministros.

Consejo.

Madrid 19, a las 21.

En el celebrado hoy se acordó por los ministros que el Jueves salgan para Cádiz los de Marina, e Instrucción pública.

El de Hacienda expuso sus proyectos al examen de sus compañeros de Gabinete y convinieron en que el Sr. Ruiz Valarino sustituya al ministro de Estado en San Sebastián.

En Zaragoza.

Madrid 19, a las 22'25.

Ha vuelto a resurgir la huelga de los cordeleros habiendo acordado los gremios ir a la huelga general.

Las declaraciones del Mokri.

El ministro de Estado autorizado por el Mokri ha desmentido en San Sebastián las declaraciones que se atribuyen al enviado del Sultán.

Mas del Consejo.

Los ministros acordaron en el celebrado hoy que las Cortes reanuden sus tareas el 6 de Octubre cuyo decreto disponiéndolo así aparecerá en la Gaceta del Miércoles.

El empréstito de 1.500 millones.

También convinieron los Consejeros que del empréstito de 1.500 millones se apliquen 22 a Gracia y Justicia, 40 a Gobernación, 100 a Instrucción Pública, 180 a Marina, de 700 a 750 a Fomento y unos 340 a Guerra.

La huelga se agrava.

Madrid 19, a las 24.

Continúan en Bilbao cada vez con más encarnizamiento, las coacciones de los huelguistas sobre los esquirols.

Tiros a un capataz.

En Sopuerta dispararon cuatro tiros al capataz de la mina Amalia, logrando salir ileso de la agresión.

ULTIMA HORA

Los vinos de Jerez.

Madrid 20, a las 2.

En una conferencia tenida por el Sr. Pérez y Asencio con el señor Canalejas, expuso a éste la petición que hacen al Gobierno los criadores y exportadores de vinos de Jerez, sobre la negociación entablada con Alemania para exportar a dicho país los caldos jerezanos, acompañados de certificados de su análisis.

El Sr. Canalejas se mostró propicio a apoyar dicha petición y recomendar el asunto al ministro de Estado, para que lo active en evitación de perjuicios.

Los Cazadores de Cataluña

El ministro de la Guerra y el Sr. Pérez y Asencio han celebrado una entrevista relacionada con la vuelta a la patria de los Cazadores de Cataluña.

A Jerez y Cádiz.

El Sr. Pérez y Asencio saldrá hoy para Jerez de donde seguirá para Cádiz, con objeto de asistir en la Audiencia a una vista relacionada con la causa del Monte de Piedad.

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, euta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero, un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café **PUERTO RICO**: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas o'60 cajita.

Bazar Europa* VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15 CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguetes—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija.

Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909

Capital suscrito. Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reaseguros 76.085.229'76

Pagado á los asegurados hasta el 30 de Noviembre de 1909 46.146.562'08

Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

Delegado para la provincia de Cádiz

D. SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,
San Cristóbal, 3.—Jerez de la Frontera.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ Á CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ Á SANLUCAR DE BAMD

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz	7 30	18 05	18 20	18 25	Sevilla (S. B.)	8 17	9 11		15 24
2.ª Aguada	7 35	18 11	18 23	18 31	Dos Hermanas	8 50	9 27		15 45
S. Fernando	7 57	18 42	18 39	18 55	Utrera	10 10	9 50		16 34
Puerto Real	8 14	19 01	18 58	19 14	Alcantarillas	10 37	10 05		16 49
P. Sta. María	8 35	19 27	19 07	19 37	Las Cabezas	10 57	10 20		17 00
El Portal	8 50	19 43	19 19	19 54	Lebrija	11 25	10 38		17 30
Jerez (llegada)	9 14	19 57	19 28	20 05	El Cuevo	11 47	10 52		17 59
Jerez	9 10	19 59	19 31		Jerez (llegada)	12 19	11 13		18 24
El Cuervo	9 37	19 59	19 55		Jerez (F. E.)	12 34	11 18	9 01	18 33
Lebrija	9 56	16	18 10		El Portal	12 44	11 25	9 11	18 42
Las Cabezas	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	13 06	11 39	9 33	18 50
Alcantarillas	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	13 23	11 52	9 50	19 51
Utrera	11 05	17 45	19 04		San Fernando	13 48	12 07	10 13	19 39
Dos Hermanas	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	14 00	12 22	10 35	19 06
Sevilla (S. B.)	11 45	18 45	19 40		Cádiz	14 18	12 26	10 40	20

ESTACIONES	OM	OM	ESTACIONES	OM	OM
Jerez Salida	11 20	18 50	Bonanza Salida	7	13 25
Alcubilla	11 30	19 01	Sanlúcar	7 35	14
Las Tablas	11 48	19 23	Las Tablas	8 03	14 24
Sanlúcar	12 26	20 06	Alcubilla	8 25	14 43
Bonanza	12 35	20 15	Jerez Llegada	8 35	14 51

ESTACIONES	OM	OM	ESTACIONES	OM	OM
Puerto Santa María	9 45	19 45	Sanlúcar Salida	6 45	17 10
Rota	10 20	20 20	La Jara	6 51	17 13
La Ballena	10 41	20 41	Chipiona	7 10	17 33
Chipiona	10 55	20 55	La Ballena	7 20	17 43
La Jara	11 05	21 05	Rota	7 45	18 03
Sanlúcar Llegada	11 10	21 10	Puerto Santa María Llegada	8 18	18 58

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 20	Día 21
6'00 de la mañana. 12'15 de la idem. 2'45 de la tarde.	11'00 de la mañana. 1'30 de la tarde. 4'00 de la idem.
6'30 de la mañana. 12'30 de la idem. 2'45 de la tarde.	11'30 de la mañana. 1'45 de la tarde. 4'00 de la idem.

EL ANUNCIO

El que no anuncia no vende; el que anuncia más, vende más.
(Traducción de un proverbio inglés).

Dicen los franceses que un comerciante establecido con cien mil francos de capital y que solo destine 1.000 francos para anuncios, se arruina, mientras otro comerciante que sólo tenga en mercancías un capital de 1.000 francos y se gaste 100.000 francos en anuncios se pondrá rico.

NODRIZA

María de la Paz López, de 30 años, solicita casa para criar para Jerez ó para fuera.
—Razón, Chancillería (Cartería de Campos)

Instituto General y Técnico

DE JEREZ DE LA FRONTERA

SECRETARIA.

La matrícula ordinaria para el curso de 1910 á 1911 se verificará en este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, para la enseñanza oficial y en la primera quincena de Octubre siguiente para la no oficial colegiada.

Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de enseñanza para los estudios del Magisterio abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyan un curso 25 pesetas y dos timbres móviles de 0'10 pesetas por asignatura. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán dos pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.

Los que se matriculen para los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura 8 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.

Por la Secretaría se facilitarán hojas impresas para las solicitudes á las que se adherirá un timbre móvil de 0'10 pesetas, entregando los alumnos otro para fijarlo en el correspondiente resguardo.

Para ser admitido á dicha matrícula será requisito indispensable común á ambas enseñanzas, solicitar la admisión por sí ó por tercera persona, manifestando las asignaturas en que desea ser matriculado, el grupo de estudios á que pertenecen y la clase de enseñanza á que corresponden.

Además de la petición de matrícula deberán justificar los extremos siguientes:

- 1.º Que el interesado si pretende matricularse por primera vez en cualquier de las materias que se enseñan en este Instituto, ha sido aprobado en los exámenes de ingreso.
- 2.º Que cumpla 15 años dentro del actual si pretende matricularse con validez académica en el primer curso de estudios elementales del Magisterio.
- 3.º Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior ó las que deban preceder según la prelación establecida, si pretende matricularse en todo ó en parte del curso siguiente.
- 4.º Que todo alumno que solicite matrícula en cualquiera de los estudios mencionados y no hayan presentado anteriormente certificado de revacuación, tendrán que hacerlo, sin cuyo requisito no podrá concedérsele aquélla.

Los alumnos que por justa causa no hubieran podido matricularse en los mencionados plazos, podran hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando dobles de rechos.

Fuera de estos términos no se admitirá ninguna matrícula, ni se dará curso á ninguna instancia en que se solicite.

El día 1.º de Octubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes á las matriculas del curso que acaba en el día anterior.

Jerez de la Frontera 26 de Agosto de 1910.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V.º B.º: El Director, Juan Argüello.

PAPEL DE PERIÓDICOS

á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE JEREZ DE LA FRONTERA

El Lunes 26 de Septiembre de 1910, de una á tres de la tarde, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Junio de 1909, correspondiendo desde el núm. 91.355 al número 91.776.

El Martes 27 de Septiembre de 1910, á igual hora que la anterior, se venderán en pública subasta, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS procedentes de los empeños del mes de Junio de 1909, cuyos números son los siguientes:

- Central: del núm. 23.870 al 25.563.
1.ª Sucursal: del núm. 27.211 al 27.938.
2.ª Sucursal: del núm. 26.080 al 27.286.
Las subastas continuarán á las indicadas horas en los siguientes días, si no quedasen terminadas, en los señalados para las mismas.
Los empeñantes pueden redimir las alhajas y efectos á que se refiere este anuncio, antes y durante la subasta, pero en este último caso, antes de ser adjudicadas al mejor postor.

Jerez de la Frontera 8 de Septiembre de 1910.—El Director Gerente, interino, José Cano.

Profesor de francés.—D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honsario núm. 2.

AL PÚBLICO.

La sin rival planchadora Sebastiana Sánchez, se ha establecido en la calle San Agustín, junto á la tienda de "Los Palos".
Precios: Camisas á 15 céntimos; juego de puños y cuello, á 10 id.

Además se plancha ropa de señora de todas clases, mantelerías de iglesias plegadas y añadas; se limpian guantes y se quitan manchas en toda clase de prendas.

No olvidar las señas: calle San Agustín, junto á la tienda "Los Palos".

HIELO Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—S. Mateo. M. ANANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—S. Eustaquio, su esposa y dos hijos mrs. y el Bto. Francisco de Posadas.
MAÑANA.—S. Mateo, ap. y evang.

Parroquia de San Mateo.

Los días 19, 20 y 21 del corriente, estará á el Jubileo Circular en esta iglesia, con motivo de la fiesta de su titular.

El día 20, á las cinco y media de la tarde, se cantarán vísperas solemnes, con asistencia de la Comunidad de señores Párrocos.

El día 21 será la función principal, cantándose á las nueve en punto la hora de tercia, y á continuación la Misa solemne, en la que hará el panegírico del Santo Apóstol y Evangelista, el M. I. Sr. D. don Manuel Pérez y Pérez, Canónigo de la Colegial.

Por la tarde se dará á los fieles la bendición con su Divina Majestad.

INFALIBLE

Para la clarificación de vinos y vinagres refractarios á todos los demás clarificantes, poniéndolos en perfecto estado de brillantez en el corto espacio de cuatro días sin necesidad de perder tiempo en almacenado para la cocción de los mismos, dando por resultado una gran economía por la brevedad á que se presta y sus buenas condiciones higiénicas. Hay otros para vinos añabados ó ácidos.

(Garantizado)
José García, Antona de Dios, 20, JEREZ.